



La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, informa los números de folio de las y los aspirantes admitidas y admitidos en el

Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020

Escuela de Laudería

Licenciatura en Laudería

1. Identificar número de folio:

04651	04652	04653	04655	04656
-------	-------	-------	-------	-------

2. Indicaciones para la inscripción al ciclo escolar 2019-2020:

2.1 Presentarse en la escuela el 12 o 13 de agosto de 2019, en el horario de atención de 10 a 14 h:

- Del certificado total de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria).
  - Las y los aspirantes que cuenten con dicho certificado, mostrar original para cotejo y entregar copia legible en tamaño carta. Sólo aspirantes que no lo presentaron para el trámite de asignación de folio.
  - Las y los aspirantes que no cuenten con dicho certificado, presentar constancia oficial que acredite la conclusión de dicho nivel educativo e indique que el certificado se encuentra en proceso de expedición. Dicha constancia deberá estar impresa en papel membretado, con sello y firma de funcionaria/o autorizada/o de la institución, emitida en julio o agosto de 2019.

La fecha límite para la entrega del certificado será el 20 de septiembre de 2019, que corresponde a la conclusión de la quinta semana del inicio del ciclo escolar 2019-2020, conforme al artículo 35 del Capítulo I del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística. El incumplimiento dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción sin posibilidad de reconsideración de ningún tipo.

- Recibir formato "Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria" de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales por concepto de inscripción.

2.2 Entregar en la escuela el 12, 13 o 14 de agosto de 2019, en el horario de atención de 10 a 14 h, el original y copia legible del "Recibo bancario de pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales" por concepto de inscripción.

El comprobante deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante.
- Dependencia: 52 -Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura-.
- Importe de pago: \$1,106.00 (pesos mexicanos).
- Sello digital y cadena original.

Importante: Consultar los numerales 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9 y 5.10 De la Admisión e Inscripción en la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020.

**Inicio de cursos al ciclo escolar 2019-2020: 19 de agosto de 2019.**

30 de julio de 2019

Escuela de Laudería  
Hidalgo núm. 20, col. Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.  
Tel. 01 (442) 153 1960

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".